



ANUNCIO

De conformidad a lo establecido en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se procede a dar publicidad a la resolución del Sr. Alcalde de fecha 23/06/2010 sobre la composición de la Mesa de Contratación que deberá calificar la documentación y abrir las proposiciones que se presenten en las siguientes licitaciones en curso "ADECUACIÓN ESPACIO EN LA RESIDENCIA GENOVEVA PÉREZ PARA CENTRO DE DÍA PARA CENTRO DE ALZHEIMER", "MEJORA DE CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO" y "MEJORA EN LA RED DE DRENAJE". Por todo ello, se publica que la composición de la Mesa de Contratación de los mencionados expedientes de contratación estará formada por:

PRESIDENTE: El Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue.

VOCALES:

- D^a Candelaria Guerra Pulido, Secretaria en funciones del Ayuntamiento.
- Don Antonio Graciano Pérez Reyes, Interventor en funciones del Ayuntamiento.
- Concejala Delegada de Urbanismo o concejal en quien delegue.
- Concejal Delegado de Hacienda o concejal en quien delegue.

Como Secretaria D^a M^a Angeles Suárez González, funcionaria afecta al órgano de contratación.

En la Ciudad de Gáldar a 25 de junio de 2010

EL ALCALDE

FDO: TEODORO C. SOSA MÓNZÓN



DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio de composición de la Mesa de Contratación de las licitaciones en curso "ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LA RESIDENCIA GENOVEVA PÉREZ PARA CENTRO DE DÍA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER", "MEJORA EN CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO" y "MEJORAS EN LA RED DE DRENAJE" ha sido publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Gáldar el día 25/06/2010.

Gáldar a 25 de junio de 2010
LA SECRETARÍA ACCTAL

FDO: CANDELARIA GUERRA PULIDO

